



Sector aéreo advierte afectaciones para millones

# Avizoran desempleo con ley de cabotaje

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**erolíneas mexicanas, pilotos aviadores y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtieron que si la iniciativa enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados en materia de cabotaje es aprobada en sus términos, traerá consecuencias para la competitividad, la seguridad nacional, el medio ambiente y hasta el desempleo de más de 11 millones de trabajadores directos e indirectos del sector.

“**EN LA PANDEMIA** dimos vidas, dimos dinero. No somos opositores, somos aliados y les venimos a decir que no se equivoquen, porque lo que van a hacer al aprobar esta ley es ir en contra de México”

**José Humberto Gual**  
Secretario general de la ASPA

**RECLAMA** que se busque “abrir los cielos” a empresas extranjeras, cuando las nacionales han crecido; piden a legisladores ver a la industria como aliada para el desarrollo del país



REPRESENTANTES de la industria aérea mexicana en San Lázaro, ayer.



Durante la realización de un foro para el análisis de la política aeronáutica, diputados y representantes de la industria aérea mexicana coincidieron en que, no obstante, la reforma a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil contiene apartados que ayudarán a recuperar la Categoría I de seguridad aérea, por lo que se propuso apartar en el proyecto lo que se refiere a esto y lo que es materia de cabotaje, que causó múltiples inconformidades.

Directivos de las tres aerolíneas nacionales más importantes, Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús, cuestionaron que se hable de “abrir los cielos mexicanos” a empresas extranjeras, cuando el mercado nacional ha crecido y se ha recuperado, aun con la pandemia de Covid-19.

Mencionaron que, en países como Perú o Chile, el cabotaje acabó con las aerolíneas nacionales, por lo que pidieron a legisladores ver al sector aéreo como aliado estratégico para el desarrollo del país y recordar que 28 de las 31 rutas en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles son atendidas por ellas.

De manera efusiva, José Humberto Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), llamó al proyecto como un “sin sentido” y un acto “antinacional”, por ser una “ley favorable” para empresas extranjeras y que tendrá consecuencias para un millón y medio de trabajadores directos y 10 millones de indirectos del sector.

“En la pandemia dimos vidas, dimos



finero. No somos opositores, diputados; somos aliados y les venimos a decir que no se equivoquen, porque lo que van a hacer al aprobar esta ley es ir en contra de México. Nosotros representamos 400 millones de dólares anuales en nómina y eso ustedes lo reparten cuando hacen el presupuesto”, reclamó.

José Nery Pérez, titular de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos de la Cofece, señaló que permitir que empresas paraestatales administren aeropuertos y operen aerolíneas -como también lo propone la iniciativa presidencial- atentaría contra la competencia y libre concurrencia.

Tras exponer las múltiples consecuencias, recalcó que hay normas que permiten a la Comisión Federal de Competencia Económica intervenir, investigar y sancionar las prácticas monopólicas.

Consideró que la iniciativa es omisa en explicar por qué se reducirán las faltas permisibles para revocar concesiones y permisos para brindar acceso al transporte de pasajeros.

Por el contrario, Hugo Lara Moya, director ejecutivo de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), pidió aprobar la iniciativa en sus términos,

pues aseguró que será la vía por la cual se podrán solventar 10 de las 39 no conformidades que detectó la Agencia de Aviación Federal (FAA) en junio, y con lo cual se recuperará la categoría 1 en seguridad aérea.

El morenista Javier Borrego Adame dijo que, así como las aerolíneas demandan esfuerzos para proteger al sector nacional, éstas también deben colaborar con mejorar la prestación de sus servicios para que ya no se presenten quejas, sobre robo de boletos y retraso en los vuelos.

# 28

**De febrero,** DHL Express realizará su primer vuelo al AIFA